



la representacion de diez Ayuntamiento en asuntos de los autos  
importante tres puestas cincuenta centimos, cuyas sumas se le satis-  
fue el deprecacion segun resulta de los recibos que se presenten. En todas  
las Corporaciones acordó se reincorpore al de Deprecacion de la re-  
pudiada sumas con cargo al Capital de Supremacia.

Por el Sr. Presidente de los Ayuntamientos que con el objeto  
de anunciar la mudacion ofrecida para la misma contabilidad  
con el Presupuesto vigente, en vista de la discrepancia entre uno  
y otro de los capitulos de este respecto a la remuneracion que  
precedentes se acuerda por el Ayuntamiento y asociado la trahe  
revis de los miembros de aquellos capitulos que no están en or-  
den, y en su virtud se acordó se cite a Junta Municipal para  
el indicado objeto.

Por el Sr. Alcalde Presidente se expuso a la corporacion que  
se cita en el caso de nombrar recordador de las cédulas puer-  
cales que para la presente ejercicio ha recibido de la Estacion  
de Hacienda, en virtud de la exposicion Municipal acordada  
que mediantes los haberes facilitados de encontrar persona apta  
para dicho cargo, se nombra de adelante por tal recordador al  
Sr. D. Juan Lopez Aviles.

En vista de la circular del Sr. Gobernador Civil de las Provincias  
reputadas. Las elecciones Provinciales que deberan celebrarse en este  
distrito en el dia cinco del proximo mes de Setiembre proximo  
se acordó darle el mayor cumplimiento de que pueda ser posible  
para el unico Colegio de este distrito la casa existente.

Se acordó se pague a Domingo Sanchez Larios la suma  
de diez puestas cincuenta centimos por sus dos viajes a la  
Capital para recoger fondos en la Diputacion Provincial y para  
traer a este Pueblo las cédulas puercales del presente año economicas  
con cargo al Capital de Supremacia.

Por habiendo sido asuntos de que tratara el Sr. D. Juan Lopez Aviles  
cuando los que se abren de las existencias de que como Sr. D. Juan Lopez Aviles

Juan Lopez Aviles

Victoriano Aviles

Pascual Acuna

Mose Lopez

José Aviles

Pedro Alonso



Tombramiento  
de cobro de las  
cédulas de este año

Elecciones Provinciales

Pago de diputacion

